



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°268-2024

PERÍODO 2020-2024

1 Acta extraordinaria número doscientos sesenta y ocho, celebrada por el Concejo
2 Municipal de la Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el viernes 22
3 de marzo del año dos mil veinticuatro, al ser las catorce horas, con la asistencia de
4 los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

MIEMBROS PRESENTES

5
6 Presidente Municipal: Yenner Cáceres Soto. Regidores Propietarios: Danilo Guillen
7 Miranda y Olivier Gamboa Rodríguez. Regidora Suplente: Katherine Yaoska Rivera
8 González Síndicos Propietarios: Carlos Cárdenas Valladares y María Juleisi Delgado
9 Cabezas en ausencia del Síndico Mauricio González Rodríguez. Alcalde Municipal:
10 Jacobo Guillén Miranda. Vicealcaldesa Municipal: Rita Loria Alfaro. Secretaria del
11 Concejo Municipal: Yamileth Palacios Taleno. -----

MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

12
13 Regidores Propietarios: Mardeluz Obando González y Marcos Antonio Sánchez
14 Fonseca. Regidores Suplentes: Marlene Duarte García, Gilbert Lara González y
15 Abraham Quintanilla Espinoza. Síndicos Propietarios: Elicer Gaitán Alvarado,
16 Jenny Torres Barrera y Mauricio González Rodríguez. Síndicos Suplentes: Evelyn
17 Taleno Leitón, Jessy Nathalia González Díaz y Manuel Ruiz Salas. -----

ASISTENTES POR INVITACION

18
19 Manuela Cruz Castillo, Jeniffer Vargas Cruz, Oscar Hurtado Malespin, Felipe
20 Esquivel Fernández, Eduardo Acuña López, Keylor Saborío Vargas, Lydia Hurtado
21 García, Félix Sandoval Vallecillo, José Abraham Delgado Moreira, Harold Vargas
22 Rojas, Heidi Varela Villalobos, Barley Garita Herrera, Ian García Salas y Luis
23 Reyes Galeano, funcionarios de la Municipalidad Los Chiles. Cindy Leitón, Carlos
24 Cerdas Miranda y Ernestina Jiménez, vecinos del cantón de Los Chiles y Luis
25 Gamboa, funcionario de Radio Cultural Los Chiles. -----

CAPÍTULO I

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

26
27 **ARTÍCULO 1:** Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión
28 extraordinaria N°268-2024, con los siguientes puntos: Presentación de Informe de
29 Labores del Periodo 2023 de la Municipalidad de Los Chiles, conforme lo establece
30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 el Artículo 17, Inciso G del Código Municipal; Párrafo de Cierre. -----

2 **ACUERDO N°001.** Se da lectura al orden del día de la sesión extraordinaria N°268-

3 2024, y se aprueba sin modificaciones y adiciones. **Aprobado con tres votos**

4 **positivos.** -----

5 **CAPÍTULO II**

6 **CUERPO DEL ACTA QUE CONTIENE**

7 Presentación de Informe de Labores del Periodo 2023 de la Municipalidad de Los
8 Chiles, conforme lo establece el Artículo 17, Inciso G del Código Municipal. -----

9 **ARTICULO 2:** -----

10 **A)-** Se da lectura al Oficio ALMCH.199.03.2024 de fecha 22 de marzo de 2024,
11 enviado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal, Municipalidad Los
12 Chiles. Asunto: presentación de Informe Gestión Municipal 2023. -----

13 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: expone, buenas tardes a todos, como lo establece
14 el código municipal en el mes de marzo hay que entregar una rendición de cuentas

15 al Concejo Municipal y a toda la población de las diferentes comunidades de nuestro
16 cantón, lastimosamente es la octava redición de cuantas mía y las personas no

17 participan, siempre se ha acostumbrado que me acompañe en la redición de cuentas
18 todo el equipo técnico y administrativo de la municipalidad, por cualquier consulta

19 que se haga tanto por parte de los regidores como de la población en general, tambien
20 la vicealcaldesa doña Rita Loria que maneja los programas sociales esta presente por

21 cualquier duda. La modalidad que vamos a utilizar este año, es presentar un video de
22 aproximadamente 30 minutos, donde agradezco al compañero Luis Reyes, a la

23 compañera Manuela Cruz y a todas las jefaturas que pasaron los diferentes informes
24 por escrito para elaborar el documento que se le entrego a la señora secretaria el día

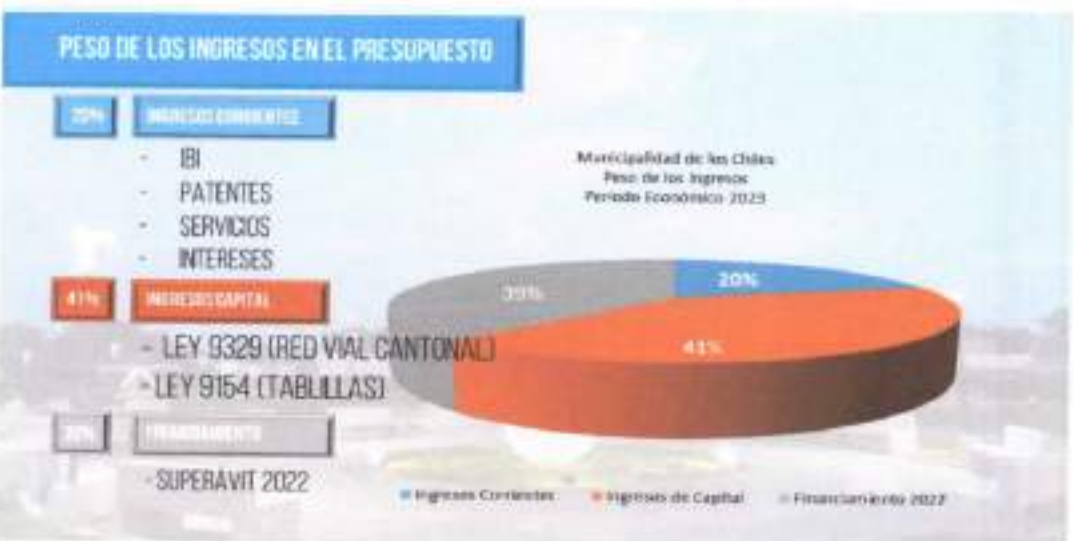
25 de hoy, y se hizo un resumen de todo, porque es un informe de casi 200 páginas, por
26 eso lo resumimos en 30 minutos de video donde se van a ver las principales obras

27 que se desarrollaron en el cantón con los montos y posterior a eso vendría parte de
28 consultas de parte de los regidores y tambien de los ciudadanos que están presentes

29 el día de hoy aquí en la sesión, de manera que gracias nuevamente y vamos a iniciar
30 con el video. -----

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

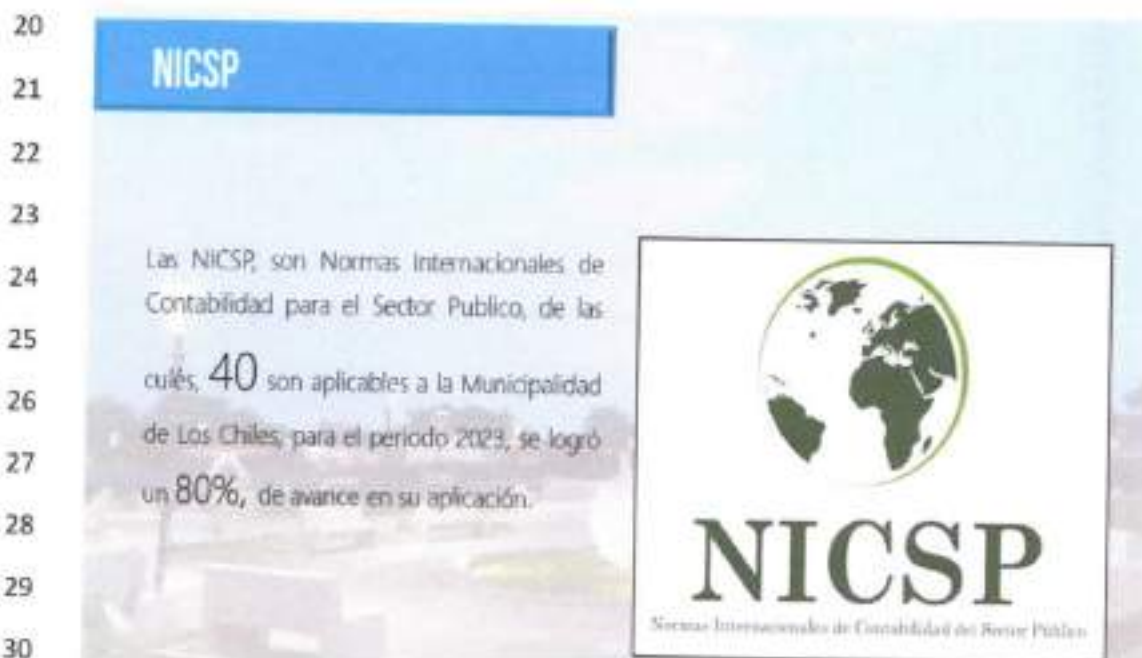


15 Para el periodo 2023, se presupuestaron €5 169 782 530, el ingreso real fue, de
16 €5 067 717 816, logrando recaudar un 98.03% de presupuestado, el 1.97% faltante
17 corresponde a la disminución en la transferencia de la Ley 9154 "tablillas", falta de
18 pago de intereses moratorios de bienes inmuebles y algunos servicios municipales
19 como recolección de residuos, aseo de vías y mantenimiento de parques y zonas
20 verdes. Del total presupuestado, se logró la ejecución del 73%, equivalente a €3 789
21 492 300. El 27% restante, corresponde a la no ejecución de los proyectos específicos,
22 entre ellos, CECUDI, Gimnasio Municipal y Partidas Específicas. Vale indicar, en
23 lo que respecta a inversiones, del 73% ejecutado, el 93% corresponde a la atención
24 de caminos vecinales. Del ingreso real del periodo, un 20% equivale a ingresos
25 corrientes, provenientes de la venta de bienes y servicios como Bienes Inmuebles,
26 Recolección de Residuos, Patentes, Mantenimiento de Parques y Aseo de Vías y
27 sitios públicos, 41% ingresos de capital, Leyes 9329, 8114 y 9154, el 39%
28 corresponde al superávit proveniente del periodo 2022. Del 100% de los recursos
29 ingresados, el 40% corresponde a transferencias de la Ley 8114 y 9329, por el monto
30 de €2 077 518 863.

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024



12 En cuanto a la proveduría municipal, a nivel de contratación pública, para el periodo
13 2023, se efectuaron 94 procesos de contratación, cabe resaltar que todos estos
14 procesos fueron formalizados vía SICOP. El monto de compromisos presupuestarios
15 para el periodo 2023, fue de ₡1 116 644 376. En comparación al periodo 2022, se
16 incrementó en un 160%, esto debido al compromiso de los recursos para la
17 colocación del puente sobre el Rio Medio Queso en el sector de los Robles. El
18 importe gestionado a través de la Proveduría Municipal para el periodo 2023, fue
19 de ₡ 2.279.827.397.



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Las NICSP, son Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, de
2 las cuales, 40 son aplicables a la Municipalidad de Los Chiles, para el periodo 2023,
3 se logró un 80%, de avance en su aplicación. -----

GESTIÓN DE COBRO

POR GESTIÓN DE COBRO A TRAVÉS DE LA NOTIFICACIÓN DE COBROS DE
TRIBUTOS MUNICIPALES PENDIENTES

€99.776.080,25

TRIBUTOS	2022	2023
Ingresos Bienes Inmuebles	55.714.792,02	55.621.653,39
Ingresos Residuos Sólidos	4.965.254,67	6.125.453,57
Ingresos Mantenimiento	19.338,91	29.800,09
Patentes Locales	5.324.801,67	1.372.044,16
Mantenimiento de Parques y Zonas Verdes	96.570.807,89	29.757.857,05
Ingresos por Licencias y Permisos	5.089.815,10	3.000.180,16
Mantenimiento de Pavimento y Obras de Arte	8.824.342,00	7.115.732,38
Ingresos por Multas	38.790,79	10.177,68
Ingresos por Otros	523.415,68	752.161,88

LOS TRIBUTOS DE MAYOR RECAUDACIÓN FUERON:

- IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES
- RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
- MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES
- PATENTES MUNICIPALES

15 A través de la gestión de cobro, para el periodo 2023, mediante el método de
16 notificación de tributos municipales pendientes, se logró la recuperación
17 de €99 776 080. Los tributos de mayor recaudación mediante la notificación de cobro
18 son, impuesto de bienes inmuebles, recolección de residuos sólidos, mantenimiento
19 de parques y zonas verdes y patentes municipales. -----

PATENTES MUNICIPALES

PARA EL PERIODO 2023, EL DEPARTAMENTO DE PATENTES
TUVO UN INGRESO DE €127 651 506,00 LO QUE REPRESENTA
UN INCREMENTO DEL 4,79% EN COMPARACIÓN AL 2022.

INGRESOS POR PATENTES 2023

INGRESOS POR PATENTE COMERCIAL:

€101.726.045,00

INGRESOS POR PATENTE DE LICENCIAS:

€43.181.647,00

INGRESOS EN MULTA POR NO DECLARACIONES:

€1.000.513,00

INGRESOS POR PATENTES

€122.857.526

€127.651.506,00

MONTO AL TOPE

2022

2023

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Por el tributo de patentes, en el periodo 2023, se recaudaron
2 €127,651,556, mostrando un incremento del 4.79% en comparación al
3 periodo anterior. -----



14 Para el periodo 2023 por el servicio de cementerio, se recaudaron €11 634 610
15 logrando un incremento de 84%, más al año anterior. Actualmente en el cementerio
16 municipal se cuenta con un colaborador, con el cual: Se lleva un mejor control de
17 ingreso de los visitantes; Mantiene limpia el área del cementerio municipal;
18 Mantiene un desarrollo ordenado en la construcción de nuevas bóvedas; Vigila y
19 resguarda el área del cementerio municipal. -----



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

- 1 En materia de mercado municipal para el periodo 2023, por concepto de alquiler de
2 locales comerciales se recaudaron €8 601 751, un 73% más que el periodo anterior.
3 Recordemos que, por acuerdo Municipal las mejoras que se realicen en los locales
4 se rebajarán del alquiler y estos pasaran ser activos Municipales. -----



- 15 Como resultado de las gestiones realizadas desde el Departamento de Bienes
16 Inmuebles, se han generado un aumento de la base imponible de las propiedades del
17 Cantón, lo cual se traduce en un incremento año con año en la recaudación del
18 Impuesto de Bienes Inmuebles, para el año 2023 se logró una recaudación de
19 €392,659,989, 6 % más que el periodo anterior y un incremento del 29% en los
20 últimos 6 años. -----



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Por otra parte, se realizó la exoneración y monto no afectado sobre el impuesto de
2 bienes inmuebles de €75,801,955, a un total de 1945 predios aplicados. -----

DECLARACIONES DE BIENES INMUEBLES

34% DE INCREMENTO DE
DECLARACIONES EN LOS
ÚLTIMOS 6 AÑOS.

LA PROYECCIÓN A RECAUDAR PARA EL
PRÓXIMO PERIODO, SE DUPLICÓ EN
COMPARACIÓN AL AÑO ANTERIOR.

PERIODO	DECLARACIONES	
	Total	x Mes
2018	911	76
2019	1068	89
2020	1270	106
2021	1322	110
2022	1388	116
2023	1225	102
TOTAL	7184	

13 Actualmente las declaraciones de bienes inmuebles del cantón de Los Chiles han
14 presentado un incremento del 34% en los últimos 6 años. En comparación con el
15 periodo 2022, la cantidad de declaraciones sufrió una leve disminución, sin embargo,
16 la proyección a recaudar para el siguiente periodo se duplicó, esto debido a que se
17 abarcaron las propiedades con mayor área. -----

DESARROLLO CONSTRUCTIVO

€22,805,182.06 ingresó por
permisos constructivos

- EL 56% DEL DESARROLLO CONSTRUCTIVO SE UBICA EN EL DISTRITO DE LOS CHILES.
- CAÑO NEGRO TUVO UN INCREMENTO A UN 9% EN TEMA DE CONSTRUCCIONES, 2% MAS QUE EL PERIODO ANTERIOR.

2023 INCREMENTÓ UN 47% MAS POR TRAMITE CONSTRUCTIVO QUE EL AÑO ANTERIOR.

LAS VIVIENDAS DE BIEN SOCIAL CONTINUAN COMO LA OBRA DE MAYOR TRAMITE EN LA MUNICIPALIDAD.

Distribución de permisos de construcción en el cantón.



Tipos de construcciones



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Como ya es sabido, en planificación urbana, el desarrollo constructivo, se cuantifica
2 en relación a la tramitología y seguimiento de los permisos de construcción
3 brindados en el cantón. Para el periodo 2023, en materia constructiva de acuerdo a
4 la tabla comparativa, incrementó tanto en la cantidad de trámites como en el
5 porcentaje de recaudación, siendo este el más alto en los últimos 7 años. Continúa
6 predominando en el cantón, las viviendas de interés social con un 65%, seguido por
7 las viviendas de financiamiento privado y locales comerciales con un 7% y las obras
8 menores con un 13%. El ingreso por trámites contractivos para el periodo 2023, fue
9 de $\$22\,805\,182$, un 47% más que el periodo anterior. -----

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19



20

21

SERVICIO DE RECOLECCIÓN

22

COSTO TRATAMIENTO C\$19.700.880
COSTO DISPOSICIÓN FINAL C\$1.132.11
POR TONELADAS

23

1713,12 TONELADAS, 135,78 TONELADAS
MAS QUE EL PERIODO 2022.

24

25

Historial de los últimos 5 años de
disposición final

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

SERVICIO DE RECOLECCIÓN

RECORRIDO ANUAL

95,103km

T CO2E 116,53

COBERTURA 45%
AUMENTÓ 200 UNIDADES
HABITACIONALES
POBLACIÓN
BENEFICIADA 15,750



11 El servicio de recolección de residuos sólidos para el periodo 2023, sigue
12 presentando un incremento en comparación a los años anteriores, se trasladaron
13 1713.12 toneladas al relleno sanitario en Miramar de Puntarenas, un 8.6% más que
14 el periodo anterior. Con un costo por el tratamiento de los residuos sólidos no
15 valorizables de ₡19.700. 880. El costo de recolección, disposición y tratamiento, de
16 los residuos sólidos no valorizables en el periodo 2023, fue de alrededor de ₡91.132
17 por tonelada, representando una disminución en el costo de un 8% menos que el
18 periodo anterior. El servicio tubo un aumento de 200 unidades habitacionales nuevas,
19 e incrementó a un 45% de la cobertura de recolección, beneficiando alrededor de
20 15.750 ciudadanos. El aumento en la cobertura del servicio de recolección, también
21 generó un incremento en el recorrido anual a 95.103 km, lo que representa un total
22 de 116.53 toneladas de dióxido de carbono equivalente. -----

23

RESIDUOS VALORIZABLES

125 TONELADAS
MATERIAL VALORIZABLE

49% CHATARRA



30

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Gracias a una estrategia de apoyo interinstitucional entre Municipalidad de los
2 Chiles, Administración del Centro de Acopio, ASADA El Pavón, IMAS y Ministerio
3 de Trabajo y Seguro Social, se lograron desarrollar las actividades de clasificación,
4 compactación, trituración y embalaje de los materiales, lo que permitió dar
5 sostenibilidad para seguir brindando el servicio de recolección de residuos
6 valorizables, este aporte contribuyó a que familias de vulnerabilidad social pudieran
7 tener un ingreso económico en sus hogares, mediante el subsidio de la mano de obra
8 para las actividades en el centro de acopio. Producto de este trabajo articulado, se
9 logró recuperar un total de 125 toneladas de material valorizable, destacando el
10 material de chatarra con el mayor porcentaje de generación con un 49%. -----

SERVICIO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS

COBERTURA 50.58%

ATENDIDOS 27.506KM



Plano del Servicio de Limpieza
de Vías y Sitios Públicos de la
Municipalidad de Los Chiles



Servicio de Limpieza de Vías y Sitios Públicos	
Área de Cobertura	27.506 KM ²
Área Total de la Municipalidad	54.378 KM ²
Cobertura	50.58%
Servicio de Limpieza de Vías y Sitios Públicos	
Área de Cobertura	27.506 KM ²
Área Total de la Municipalidad	54.378 KM ²
Cobertura	50.58%

SERVICIO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS

RESIDUOS SÓLIDOS
16,5 TONELADAS



NO VALORIZABLES 87%
(14,4 TONELADAS)

VALORIZABLE 13%

2,15 TONELADAS

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 El servicio de limpieza de vías, se mantiene un porcentaje de 50% de cobertura de
2 los diferentes cascos urbanos presentes en el cantón, con un total de 27.506 metros
3 lineales atendidos. El servicio permitió recuperar un total de 16,5 toneladas,
4 dispuestas de manera irregular en las vías de Los Chiles centro. Del total de los
5 residuos sólidos recuperados un 87% son residuos no valorizables. Así mismo, el
6 residuo valorizable de más generación en el 2023, fue el de envases plásticos con un
7 total de 2,15 toneladas. Desde el gobierno local, hacemos un llamado a la ciudadanía
8 para que continúen colaborando con la gestión integral de residuos sólidos, siendo
9 responsables en la disposición final de los mismos y de esta manera contribuir con
10 el gobierno local en el embellecimiento de los cascos urbanos presentes en el cantón.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PARQUE Y ZONAS VERDES

COBERTURA
48%

ÁREA ATENDIDA
93,141.52M2

CONTRIBUYENTES
15450



SERVICIOS URBANOS



ESTADO DE RESULTADOS DE LOS SERVICIOS URBANOS MUNICIPALES

INGRESOS	
Servicio de Recolección de Residuos Sólidos	€ 151.887.268,70
Servicio de Limpieza de Vías y Zonas verdes	€ 12.276.446,87
Servicio de Mantenimiento de Parques y Zonas verdes	€ 43.367.287,71
Total de ingresos	€ 207.530.999,28
EGRESOS	
Servicio de Recolección de Residuos Sólidos	€ 144.935.176,67
Servicio de Limpieza de Vías y Zonas verdes	€ 16.418.938,56
Servicio de Mantenimiento de Parques y Zonas verdes	€ 44.806.517,80
TOTAL DE EGRESOS	€ 206.160.633,00
Utilidad neta (complemento a los costos)	€ 3.370.326,28
Reservaciones extraordinarias	€ 9.000.000,00

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 El servicio de Mantenimiento de parques y Zonas verdes, ha contribuido en brindar
2 embellecimiento a las áreas de uso público, adecuadas para el esparcimiento y
3 recreación de la ciudadanía, siendo espacios de mucha importancia con los que la
4 municipalidad cuenta para ofrecer a la población. Actualmente mantiene la cobertura
5 del 48 % de los espacios públicos municipales registrados en el cantón y
6 corresponden a un área de 9 hectáreas con un total de 15 450 contribuyentes
7 beneficiados. Estos servicios urbanos tuvieron un ingreso de €209.530.959, con un
8 gasto de operación de €206.160.733, dando una utilidad neta de €3.370.226 siendo
9 compromisos presupuestarios para ser ejecutados en el 2024, -----

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19



20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Como parte de la organización interinstitucional, desde la comisión ambiental del
2 cantón en el periodo 2023, se coordinaron diferentes acciones relacionadas al
3 cronograma de actividades del plan municipal GIRS. -----

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15



16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27



28 se desarrolló en conmemoración al día mundial del ambiente, gracias a la
29 coordinación interinstitucional, se lograron desarrollar actividades de educación
30 ambiental, recreación, promoción de salud y servicios públicos esenciales, se tuvo

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024
1 como meta la participación de la población estudiantil de los centros educativos del
2 casco central de Los Chiles. Así mismo, se llevaron a cabo actividades de
3 reforestación en la zona de protección del Río Frio. Además, de la recuperación de
4 residuos valorizables mediante el canje del vidrio por vidrio. -----

5

6 **CAMPANAS AMBIENTALES SEGUIMIENTO AL PMOIRS**

7

8

9

10

11

12

13



14 **CAMPANAS AMBIENTALES SEGUIMIENTO AL PMOIRS**

15

16

17

18

19

20

21

22



23 Mediante la coordinación con el ministerio de salud, empresa Fundellantas, sector
24 comercial y la municipalidad de los chiles, se desarrolló la campaña de recuperación
25 de llantas de desuso, esta campaña se realizó en diferentes comunidades del cantón,
26 logrando recuperar un total de 873 llantas, de diferentes tamaños, mismas que fueron
27 dispuestas a un gestor autorizado para su debido proceso de disposición final. Es
28 importante indicar que esta campaña contribuyó a la disminución de los criaderos de
29 dengue en las comunidades con más influencia de casos según las estadísticas del
30 Ministerio de Salud. -----

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24



25 La campaña de recolección de residuos no tradicionales, se realiza con la finalidad
26 de recolectar los residuos que no pueden ser llevados por el servicio de recolección
27 municipal de manera regular, debido su complejidad y caracterización, existiendo
28 una alta correlación a propiciar los criaderos de los mosquitos que causan afectación
29 a la salud pública, por lo tanto, esta campaña se realiza de manera planificada para
30 ser desarrollada anualmente. -----

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Todas estas acciones se efectuaron gracias al apoyo y compromiso de la comisión
2 ambiental y el sector productivo local, donde se logró la recuperación 8.3 toneladas,
3 siendo el 42% residuos valorizables. -----



25 Se realizó la jornada de capacitación al sector agroindustrial con el apoyo de la
26 comisión del Plan Municipal de Gestión Integral de Residuos Sólidos y la
27 articulación con el sector productivo, los objetivos de estas campañas fueron:
28 Sensibilizar a la población; Instruir sobre la Legislación Nacional en materia de
29 residuos; Ofrecer oportunidades de servicios y soluciones a las empresas
30 participantes; compartir información del Comité Ambiental de Los Chiles. -----

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

PROYECTOS DE REFORESTACIÓN

3

4

5

6

7

8

9

10



11

12

PROYECTOS DE REFORESTACIÓN

13

14

15

16

17

18

19

20



21

22

PROYECTOS DE REFORESTACIÓN

23

24

25

26

27

28

29

30



PROYECTOS:
1. MANTENIMIENTO A 150
ÁRBOLES EN LOS SITIOS DE
REFORESTACIÓN.

REPOSICIÓN DE
500 ÁRBOLES

PRESUPUESTO
REQUERIDO
C\$.236.010,21

386 HORAS DE
LABORES DE
MANTENIMIENTO
SILVICULTURA

ÁREAS EFECTIVAS
4,5 HECTÁREAS
4.254 METROS
LINEALES



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

PROYECTOS DE REFORESTACIÓN

3

4

5

6

7

8

9

10



11

VIVERO CANTONAL

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22



23

VIVERO CANTONAL

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

VIVERO CANTONAL

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

VIVERO CANTONAL

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

MANEJO DE LOS PROYECTOS DE REFORESTACIÓN
CANTONAL DE HUELLA DEL FUTURO

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Para el periodo 2023, se dio seguimiento a las acciones de mantenimiento
2 silvicultural de los sitios de reforestación mediante el programa huella del futuro.
3 Desarrollado mediante alianza estratégica con la Fundación Banco Ambiental
4 (FUNBAM). En dicho periodo se contrataron un total de 385 horas para realizar las
5 tareas relacionadas con las actividades silviculturales en los Bosques denominados;
6 Bosque Chino, Bosque Huawei y reforestaciones en Humedal Medio Queso, Ciclo
7 vía de Los Chiles hasta San Jerónimo 2 y en las Tablillas. 1-. Se dio mantenimiento
8 aproximadamente 4150 árboles, distribuidos en esos sitios reforestados, se realizó
9 una reposición de 500 árboles, se atendieron 4234 metros lineales, un total de 4.5
10 hectáreas, con un costo de 9.235.910 colones. 2-. Con lo que respecta al vivero
11 cantonal, en el periodo 2023, se logró producir y mantener un total de 3800 árboles,
12 con el apoyo de la ASADA de El Parque, en cuanto a la disponibilidad del recurso
13 hídrico, además de la colaboración del IMAS y MTSS con el apoyo en el pago del
14 recurso humano mediante subsidio y programas sociales, beneficiando familias de
15 vulnerabilidad económica en el cantón. También, se contó con la colaboración de la
16 UNED, a través del programa de horas becas, donde estudiantes del cantón,
17 colaboraron en horas de trabajo para actividades relacionadas al vivero cantonal y la
18 colaboración del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante la asesoría técnica
19 del manejo del vivero por parte de la escuela de Ingeniería Forestal. Como principal
20 beneficio, se fortalecen las acciones en temas de la conservación de la biodiversidad,
21 mejoramiento de la belleza escénica y provisión de alimento para la fauna adyacentes
22 en los proyectos. -----

23
24
25
26
27
28
29
30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



13

Para el periodo 2023, en temas de infraestructura Vial, el gobierno local tuvo a disposición un presupuesto de 2.935 millones de colones, se logró una ejecución presupuestaria de 2.784 millones de colones, representando un 95% de ejecución presupuestaria, quedando un remanente de 150 millones de colones. Con respecto a la ejecución de obras, con recursos de la ley 8114 y 9329, se realizaron los siguientes trabajos. -----

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

MANTENIMIENTO MENOR DE CAMINOS,
OBRAS POR LA ADMINISTRACIÓN

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

MANTENIMIENTO MENOR DE CAMINOS,
OBRAS POR LA ADMINISTRACIÓN

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

MANTENIMIENTO MENOR DE CAMINOS,
OBRAS POR LA ADMINISTRACIÓN

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10



11 Esta labor consiste en realizar las actividades de limpieza de cunetas, reconfiguración
12 de la superficie de rueda, limpieza de alcantarillas, y bacheo mecanizado. Por parte
13 de la administración, para esta modalidad se ejecutaron 32 proyectos, logrando la
14 intervenir un total de 60.4 km, según el plan anual operativo con una asignación
15 económica de €90.4 millones de colones, sobrepasando la meta establecida en un
16 302%. Las comunidades beneficiadas fueron: Los Chiles, Playuelas, Coquital,
17 Pavón, Montealegre, San Pablo, Arco iris, Las Delicias, Berlín, Santa Fe. El Parque,
18 Los Lirios, San Antonio, Cobano, La Lucha; Sabogal, Isla Chica. -----

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

2-14-055: CRISTO REY A COBANO

3

4

5

6

7

8

9

10

11



12

13

2-14-186: MONTEALEGRA - COBANO

14

15

16

17

18

19

20

21



22

23

2-14-218: SANTA FE – SAN PABLO

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

2-14-224: ISLA CHICA – SANTA FE

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

2-14-239: ASENTAMIENTO LA VIRGEN

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

2-14-039: SAN ANTONIO – LA CHOMPIPERA

24 El mantenimiento mayor de caminos con maquinaria municipal, consiste en la
25 reconstrucción de cunetas, conformación de superficie ruedo y colocación de
26 material lastre, entre otros. En esta modalidad se ejecutaron 12 proyectos, alcanzando
27 la intervención de 54,5 km, según el plan anual operativo con un presupuesto
28 asignado de 46.9 millones de colones. Entre las comunidades beneficiadas están:
29 Cobano, Cristo Rey, San Isidro, Botijo, Montealegre, Las Nubes, Santa Fe, San
30 Pablo, La Virgen, San Antonio, San Isidro, San Huberto. -----

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11



12

13

14

15

16

17

18

19

20

21



22

23

24

25

26

27

28

29

30



MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN LASTRE POR CONTRATO

- 8 PROYECTOS
- 29,7 KM INTERVENIDOS
- INVERSION 309,4 MILLONES
- CUMPLIMIENTO 65%

COMUNIDADES BENEFICIADAS
SANTA DECLIA, LA UNIÓN, GALLO PINTO, BOTUKE, SANTA RITA, DORZO, LA VIRGEN, LOS LIBROS, VERACRUZ, LAS MARIAS.



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

**MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN
LASTRE POR CONTRATO**



12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

**MANTENIMIENTO DE CAMINOS EN
LASTRE POR CONTRATO**



22

23

24

25

26

27

28

29

30

2-14-017: EL AMPARO – LA UNION



2-14-016: LA UNION – GALLO PINTO



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13

2-14-069: CUADRANTES SANTA CECILIA



14 Para esta modalidad de atención, se proyectaron 46 km, con una asignación
15 presupuestaria de 274.2 millones de colones, según el Plan Operativo Anual. Se
16 desarrollaron un total de seis proyectos, logrando una intervención de 29.7 km y un
17 cumplimiento del 65%. Las comunidades beneficiadas fueron: Santa Cecilia, La
18 Unión, Gallo Pinto, Botijo, Santa Rita, Corozo, La virgen, Los Lirios, Veracruz, Las
19 Marias.

20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

MEJORAMIENTO CON ASFALTO

8 PROYECTOS

- 4,52 KM INTERVENIDOS
- INVERSION 361,6 MILLONES
- CUMPLIMIENTO 41%

COMUNIDADES BENEFICIADAS

SAN ANTONIO, DOS AGUAS, PAVÓN, COCUTAL,
LA URRACA, LOS LIRIOS, VERACRUZ, SAN ISIDRO,
SAN ANTONIO DE CAÑO NEGRO.



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

RUTA 2-14-153: CUADRANTE SAN ANTONIO

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

2-14-033: COQUITAL

26

27

28

29

30



2-14-040: SAN ANTONIO – DOS AGUAS



2-14-159: CUADRANTES PAVON



2-14-023: LA URRACA



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

- 1 En materia de caminos con asfalto, atendiendo el Plan Anual Operativo, se
2 proyectaron 11 km, con una asignación presupuestaria de 537.2 millones de colones.
3 Se materializaron 8 proyectos, para un total de intervención de 4.5 km y un
4 cumplimiento del 41%. Las comunidades beneficiadas fueron: San Antonio, Dos
5 Aguas, Pavón, Coquitán, La Urraca, Los Lirios, Veracruz, San Isidro y San Antonio
6 de Caño Negro. -----

CONSTRUCCIÓN DE ACERAS

4 PROYECTOS REALIZADOS

- 800 M CONSTRUIDO
- PRESUPUESTO ASIGNADO EN PAD 46,9 MILLONES
- CUMPLIMIENTO 51%

COMUNIDADES BENEFICIADAS

LOS CHILES CENTRO, BARRIO LOS ANGELES, PAVÓN Y SAN FRANCISCO (HERNANDEZ Y 8° PUEBLO NUEVO SALDO COMPROMETIDO)



2-14-029: LOS CHILES CENTRO



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

2-14-029: ZONA PORTUARIA

4

5

6

7

8

9

10

11

**2-14-059: CUADRANTES
BARRIO LOS ANGELES**

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

**2-14-159: CUADRANTES
EL PAVÓN**

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2-14-151: CUADRANTES

SAN FRANCISCO

2

3

4

5

6

7

8

9

10



11

12

13

14

15

16

17

Con el objetivo de seguir brindando seguridad a los peatones, en las zonas urbanas más pobladas, se continuó con la construcción de aceras. Se realizaron 4 proyectos y un total de 800 metros lineales de acera, con una asignación presupuestaria según el Plana Anual Operativo de 46.9 millones de colones, realizando un 51% de ejecución. Los centros de población beneficiados fueron: Los Chiles Centro, Barrio Los Ángeles, Pavón y San Francisco, en el caso de (Hernández y Pueblo Nuevo saldo se encuentra comprometido).

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

REPARACIÓN DE PUENTES

10 PROYECTOS

• PRESUPUESTO PAO 25 MILLONES

COMUNIDADES BENEFICIADAS

LOS CHILES, AMPARO VIEJO, COROZO, LA VIRGEN, LOS LINDOS, LOS COPRALES, LAS LETRAS, LA URRACA, SAN ANTONIO, SANTA RITA, PUEBLO NUEVO.



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

REPARACIÓN DE PUENTES



13

14

15

16

17

18

19

20

21

REPARACIÓN DE PUENTES



22

23

24

25

26

27

28

29

30

REPARACIÓN DE PUENTES



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

REPARACIÓN DE PUENTES



2-14-022: SAN ALEJO



2-14-101: LA URRACA

2-14-150: DOS AGUAS



2-14-172: SAN HUMBERTO - COQUITALES



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Nuestra red vial cantonal cuantifica 145 puentes, de los cuales 8 son en concreto, por
2 lo que ante situaciones de emergencia poseemos una estructura de puentes muy
3 susceptibles a los embates climáticos, por tal razón, con el objetivo de mantener y
4 garantizar la transitabilidad de las vías cantonales, en el periodo 2023, se atendieron
5 10 puentes, con un presupuesto 25 millones de colones, así establecido en el Plan
6 Anual Operativo. Las comunidades beneficiadas fueron: Los Chiles, Amparo Viejo,
7 Corozo, La Virgen, Los Lirios, Los Corrales, Las Letras, La Urraca, San Antonio,
8 Santa Rita, Pueblo Nuevo. -----

RESUMEN DE METAS EJECUTADAS (PLAN OPERATIVO DGVM)

LOS CHILES



CAÑO NEGRO



RESUMEN DE METAS EJECUTADAS (PLAN OPERATIVO DGVM)

EL AMPARO



SAN JORGE



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

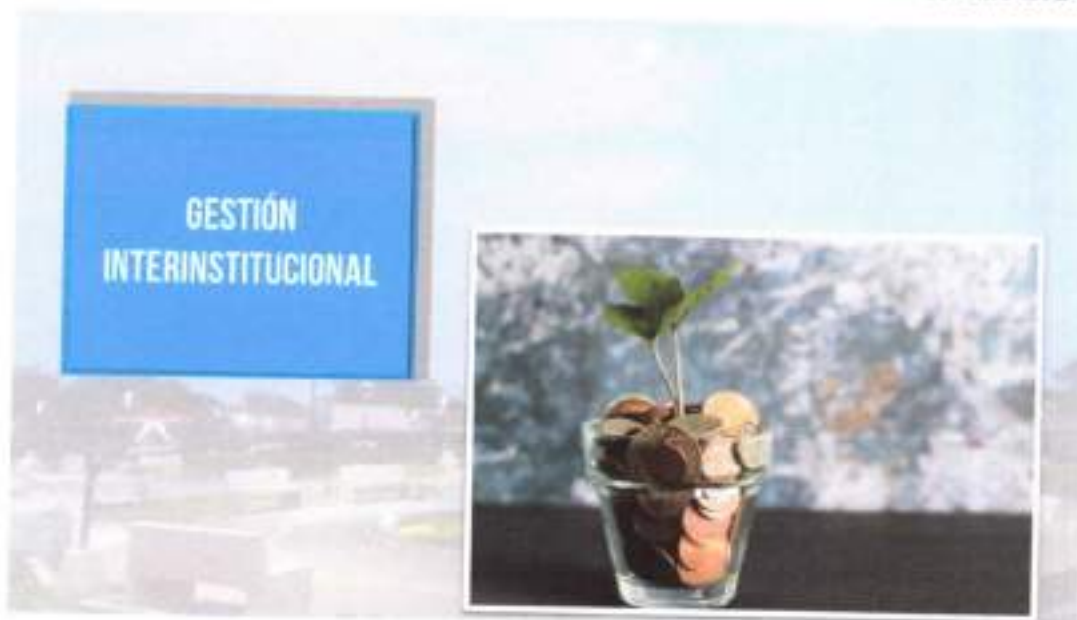
26

27

28

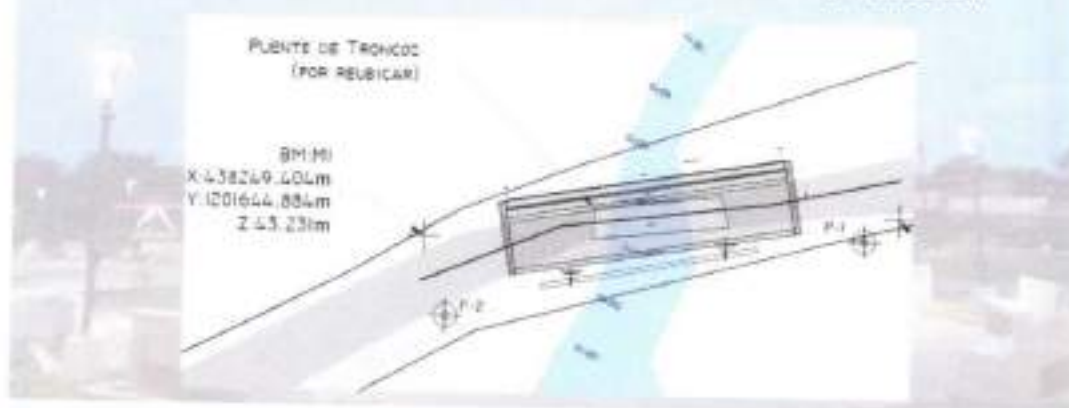
29

30



GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL – CNE.

NOMBRE DEL PROYECTO: DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR A UN CARRIL CON PASO PEATONAL ADOSADO SOBRE RÍO MEDIO QUESITO, SECTOR CRISTO REY, RC 2-14-1008, LOS CHILES, LOS CHILES. COSTO ESTIMADO: \$456.353.864.



INICIO DE EJECUCIÓN: 11 DE AGOSTO DEL 2023

AVANCES:

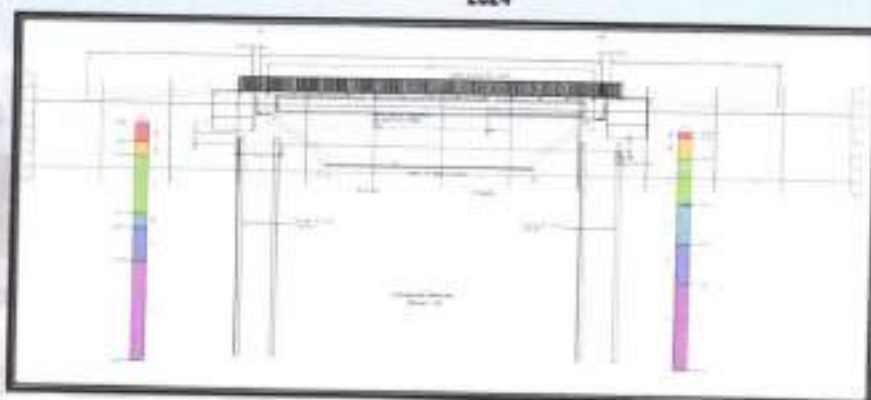
10% DE AVANCE DEL CRONOGRAMA

PLANOS Y DISEÑOS

TRAMITOLOGÍA

REUBICACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

REINICIO ETAPA DE CONSTRUCCIÓN: 04 DE MARZO DEL 2024



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Diseño y construcción de puente vehicular a un carril con paso peatonal adosado
2 sobre río medio quesito, en el sector cristo rey, sobre ruta cantonal 2-14-008. En
3 atención al Plan Nacional de la Emergencia, en la modalidad de intervención
4 mediante Contratación por Emergencia y amparado en el Decreto Ejecutivo 43131-
5 MP Temporal de la Vertiente del Caribe. Este proyecto se adjudicó el 6 de julio del
6 2023, cuyo proceso de contratación estuvo a cargo de la Comisión Nacional de
7 Prevención y Atención de Emergencias, por un monto total de C456.353.864. -----

GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL – INDER

- **PROYECTO:** INSTALACIÓN DE UN PUENTE TIPO BAILEY SOBRE EL RÍO MEDIO QUESO EN LA RUTA 2-14-008, PARA MEJORAR EL ACCESO A SERVICIOS ESSENCIALES Y PROMOVER EL DESARROLLO SOCIO PRODUCTIVO DE LOS HABITANTES DEL SECTOR CENTRAL Y NORESTE DEL DISTRITO DE LOS CHILES, CANTÓN LOS CHILES.
- **INVERSIÓN: C 781.367.460 MILLONES**
 - GOBIERNO LOCAL APORTA - C 452, 18 MILLONES
 - INDER - C 329, 19 MILLONES
- **INICIO DE EJECUCIÓN: 16 DE OCTUBRE DEL 2023**
- **AVANCES: 62% DE AVANCE DEL CRONOGRAMA**
 - PLANOS Y DISEÑOS
 - OBRAS PRELIMINARES
 - CIMENTACIÓN
 - SUBESTRUCTURA

HINCA DE PILOTES MARGEN IZQUIERDO



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12



13 Colocación de puente sobre el Rio Medio Queso, en el sector de Los Robles. Este
14 proyecto se adjudicó y formalizó el 11 de septiembre del 2023, por un monto de 781
15 millones de colones, de los cuales el gobierno local hace un aporte de €452 millones
16 de colones y el Inder 329 millones de colones. La etapa de construcción inicio el 16
17 de octubre del 2023, actualmente el proyecto cuenta con un avance del 62% según
18 el cronograma. Entre las actividades ya ejecutadas se encuentran: planos y diseños,
19 obras preliminares, cimentación y parte de la sub estructura. -----

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

3

4

5

6

7

8

9

10

Escaleras

11

La Unión de Pavón, Río Sabogal

12

GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

13

ESTABLECIMIENTO DEKRA LOS CHILES

14

15

16

17

18

19

20

21



22

GESTIÓN INTERINSTITUCIONAL

23

TALLER VOCACIONAL MUNI - PANI

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024



9 Desde el Comité municipal de emergencias se trabajó la actualización de diferentes
10 herramientas en atención de posibles emergencias, además de la capacitación a través
11 del programa comunidades pellizadas a diferentes Comités Comunales de
12 emergencias, por parte de la comisión nacional de Emergencias. Por otra parte, se
13 contó con el apoyo de la organización Ayuda en Acción, con la formalización y
14 capacitación de comités comunales de emergencias, además, de la donación de
15 insumos como, radios de comunicación, radios base, chalecos, lámparas, kits de
16 emergencias, sistema de alerta temprana y rotulación de prevención en comunidades
17 en riesgo con la campaña Mejor Prevenir. También, se apoyaron otras iniciativas
18 como: Inauguración de espacio seguro La Virgen; Apertura oficina UNICEF
19 terminal de buses municipal; Apoyo a visita COSEVI para la llegada de DEKRA a
20 Los Chiles; Apoyo a Taller Vocacional de PANI con 30 jóvenes beneficiados; Gira
21 a CATEN Zona Sur. -----



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

EMPREDIMIENTOS

20 EMPREDIMIENTOS INDIVIDUALES
10 ASOCIATIVOS.

ARCOÍRIS DE ESPERANZA

CAPITAL SEMILLA DE \$25.600.



EMPREDIMIENTOS

CURSO INTRODUCTIVO AL EMPREDIMIENTO
EN CONJUNTO CON LA CÁMARA DE MUJERES
EMPRESARIAS DEL CARIBE (CEMCA)

₪3.509 660,80.



OTROS APORTES



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1
2
3
4
5
6
7



8 Con el apoyo DEL PROGRAMA AWE – Embajada Americana – CATUCHI – INA
9 – UNED Los Chiles y Municipalidad, se capacitaron y se graduaron un grupo de 37
10 mujeres del distrito de Los Chiles centro y la comunidad de Pavón del Amparo, con
11 un aporte en capital semilla para seis emprendimientos por un monto de \$ 6.000. ---
12 CON EL PROGRAMA ARCOÍRIS DE ESPERANZA, con financiamiento de la
13 Unión Europea a través de Ayuda en Acción, se colaboró en la coordinación de
14 talleres de Gestión Empresarial a un total de 30 personas de las cuales 20 tienen
15 proyectos de emprendimientos individuales y 10 asociativos, donde se les distribuyó
16 un capital semilla de \$25.600. -----
17 FUNDACIÓN ARIAS PARA LA PAZ: Se ejecutó un Curso Introductorio al
18 emprendimiento en conjunto con la Cámara de Mujeres Empresarias del Caribe
19 (CEMCA) en la localidad de Coquital, con la participación de 38 personas de la
20 comunidad y comunidades aledañas, con un aporte de €3.509.660. Siempre en
21 materia social, se captaron otros recursos de diferentes organizaciones a través de
22 donaciones y apoyos como, por ejemplo: Coordinación con el Alto Comisionado de
23 las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Total, de Inversión:
24 €32.704.822,91. OIM \$201.466,67, además de un aporte a la terminal de buses y
25 mercado municipal por 8 millones de colones en materiales para mejoras. UNICEF
26 \$120.00. Ayuda en Acción \$48.00. Es importante indicar que todas estas donaciones
27 llegan por medio de insumos para el mantenimiento de infraestructura o la formación
28 de personas en materia de prevención y atención de las diferentes emergencias que
29 se dan en nuestro cantón, así mismo, cabe resaltar que el beneficio de estas acciones
30 es aprovechado por toda la población de nuestro Cantón. -----

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024



11 Gracias a los convenios que existen entre el gobierno local, PANI e IMAS, con
12 personal altamente calificado para trabajar con personas menores, desde el CECUDI
13 Municipal, se continúa brindando el servicio de alimentación y cuidado, donde se está
14 beneficiando a la población menor, con una inversión de ¢47.946.000, se atienden
15 25 niños con beneficio IMAS, 9 niños con beneficio PANI y 4 niños con
16 financiamiento privado. -----



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13



14

15

16

17

18

19

El proyecto tuvo una duración de 8 meses, superando en dos meses el tiempo previsto por condiciones climáticas no favorables para su ejecución. Este proyecto, evidenció un aporte socioeconómico en cuanto a la empleabilidad, donde hubo al menos 50 personas del cantón trabajando en él. Con un aporte municipal de ₡82 060 816, ₡538 787 249 provenientes del BANHVI y un pago de ₡74 342 626, a la entidad autorizada, para un costo total de proyecto de ₡695 190 692. -----

20

21

GIMNASIO MUNICIPAL

Temas Muovers	Estado de avance
Estudios preliminares	✓ Finalizado
Viabilidad ambiental (ESTEA)	✓ Finalizado
Planos constructivos y ET	✓ Finalizado
Aprobación de planos al CDA y autoridades	✓ Finalizado
Presupuesto detallado	✓ Finalizado
Transferencia de fondos y TSC	✓ Finalizado
Definición de construcción de obra	⚠ Pendiente (depende de los recursos que entrega ICODER).

RESUMEN DEL PROYECTO	
GIMNASIO MUNICIPAL LOS CHILES	
MATERIAL Y OBRAS DESTINADO A OBRAS	₡ 812.181.314,00
RECURSOS EXTERNOS	₡ 379.346.396,60
VEHICULOS DOTADOS	₡ 11.388.811,31
RECURSOS SANITARIOS TPO DE	₡ 27.892.969,27
PROYECTOS	₡ 31.347.757,30
ADMINISTRACIONES FUNCIONARIOS	₡ 15.110.200,00
IMPUESTOS	₡ 10.440.000,00
OTROS	₡ 21.000.000,00
SUB TOTAL SIN IVA	₡ 729.225.066,98
IVA	₡ 41.766.401,71



30

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 En materia del Gimnasio Multiuso de Los Chiles, el Instituto Costarricense del
2 Deporte y la Recreación (ICODER), es el responsable del diseño constructivo y la
3 Municipalidad la encargada de licitar la obra para su construcción. Este proyecto, es
4 un prototipo del MEP y el TEC fue quien realizó el diseño de obras complementarias
5 contratados por ICODER. Sin embargo, fue hasta el 22 de diciembre del 2023 que
6 se entregó por parte de ICODER el paquete de insumos técnicos para iniciar la
7 licitación de construcción, por lo que se estima su ejecución para el segundo semestre
8 del presente año. Esta obra tiene el costo estimado de ₡ 733 404 922. -----



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Con el Objetivo de brindar mejores condiciones a los usuarios de la terminal de buses
2 se gestionó ante OIM la donación de materiales para su remodelación y
3 acondicionamiento. Colocación de cielo raso de la terminal, Colocación de puntos
4 ecológicos, Mejorar el punto de acopio de los residuos, Mejoras en la iluminación
5 interna del mercado y terminal de buses., Acondicionamiento de servicios sanitarios
6 con dispensadores, Rotulación del mercado, entre otras mejoras de carácter menor,
7 son los trabajos previstos a realizarse. La inversión de la donación ronda los
8 \$7.434.256 y la ejecución de este proyecto es responsabilidad de la administración
9 municipal, aportando como contrapartida la mano de obra. -----

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

REMEDIACIÓN DE PLATAFORMA DE SERVICIOS

\$3,805,463.47

MONTO INVERTIDO




Descripción	Costo
Contratación 2023ID-000026-0019900234 (instalación de muebles)	\$1.400.048,00
Compra de materiales eléctricos y acabados	\$238.514,59
Compra de canchales	\$33.000,00
Mano de obra	\$153.500,88
Total de inversión municipal	\$3.805.463,47

Debido al mal estado del mobiliario de la plataforma de servicios y área caja municipal, por un deterioro acelerado de los muebles y siendo esta en primera instancia donde se recibe a los contribuyentes. Se realizó el cambio total del mobiliario, cambio de la instalación eléctrica, voz y datos, pintura de paredes de la plataforma, mejorando su estética, funcionalidad y por ende mejorar el espacio de atención al público, para ello se invirtieron \$3,805,463. -----

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10

**REMODELACIÓN DE ÁREAS DE JUEGO
CECUDI MUNICIPAL**

LA INVERSIÓN SE REALIZÓ CON FONDOS DEL PANI A TRAVÉS DEL
CONVENIO ENTRE LAS PARTES, CON UN MONTO DE **₡15.607.900.**



11 Con la finalidad de dotar de un mejor espacio para la recreación y esparcimiento de
12 los niños en el CECUDI Municipal, se realizaron mejoras en toda el área de juegos
13 infantiles, transformándolo en un sitio recreativo autodidacta para los usuarios. La
14 inversión se realizó con fondos del PANI a través del convenio entre las partes con
15 un monto de **₡15.607.900.** -----

16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

BANDA MUNICIPAL LOS CHILES

₡ 17 434 809

INVERSIÓN BANDA MUNICIPAL



Entidad	Porcentaje
MUNICIPAL	44%
CCPI LOS CHILES	48%
EMBAJADA USA	8%

• MUNICIPAL • CCPI LOS CHILES • EMBAJADA USA

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10



11

12

13

14

15

16

17

18

19

20



21

22

23

24

25

26

27

28

29

30



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10



BANDA MUNICIPAL LOS CHILES

60 INTEGRANTES

- MAS QUE TU AMIGO.
- JUANA LA CUBANA.
- AGUA DE COCO.
- LA CARCACHA.
- MUJERIEGO.
- TAMBITO.
- QUE BONITA ESTA VIDA.
- COSTA RICA.

11 La Banda Municipal de Los Chiles, es un proyecto cultural y social, promovido por
12 el Gobierno Local, apoyado por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Los
13 Chiles y la Embajada de los Estados Unidos en Costa Rica, con una inversión de €
14 17 434 809, distribuido entre la Municipalidad con un aporte del 8%, el CCPJ Los
15 Chiles con un 48% y un 44% por parte de la Embajada de los Estados Unidos. Está
16 integrada por 60 miembros entre percusión, bastoneras, auxiliares e integrantes de
17 lona de presentación. Entre algunas de sus interpretaciones están, Más que tu amigo,
18 Tambito, Que bonita esta vida y Costa Rica, entre otras más. La coordinación de la
19 Banda está a cargo de dos dirigentes voluntarios, uno para percusión y uno para
20 bastoneras. Así mismo, las decisiones de la banda se toman desde una Comisión
21 Municipal que se integra por dos funcionarios municipales, dos integrantes del CCPJ
22 Los Chiles, dos integrantes del Concejo Municipal, el Alcalde y dos dirigentes de la
23 Banda

24

25

26

27

28

29

30





MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0074

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: explica, como ustedes pueden ver el informe es
2 un resumen de todas las labores realizadas durante el año 2023 en las diferentes
3 modalidades que maneja la municipalidad y en los diferentes departamentos como
4 se detalla en el video, decirles que se mejoraron muchas cosas ustedes lo pueden ver,
5 a los regidores les envié el informe por escrito para que lo revisen y en la próxima
6 sesión también puedan hacer las consultas que se requieran, trabajamos más en la
7 parte de Gestión Vial, que es uno de los campos donde más se hace inversión en la
8 Municipalidad, se ejecuto el 91% de lo proyectado que el año pasado fueron 2.077
9 millones de colones, quedan algunas cosas pendientes, pero ya corresponde a un
10 ajuste que se hizo en el presente año con la misma ley, lo que no se ha ejecutado,
11 como se mencionaba anteriormente, son los 750 millones de colones para el
12 gimnasio que se va construir en el polideportivo y quiero informarle a la población
13 que desmiento totalmente lo que se dice en redes sociales, que el proyecto ya está
14 perdido, inclusive el próximo 11 de abril tenemos una reunión con el señor ministro
15 de deportes, yo me adelante y les dije que no se iba detener el proyecto, que íbamos
16 a continuar conforme al cronograma que la compañera Manuela elaboro para tratar
17 que el proyecto sea ejecutado a más tardar a finales de este año, ese es el rubro más
18 grande por lo cual no se ejecutó el presupuesto. Otra cosa es que no han enviado unas
19 partidas específicas que la principal es la compra de un terreno para la construcción
20 de la casa de la cultura, que son dineros que están ahí y no se han ejecutado por
21 diferentes circunstancias, básicamente legales o de falta de trámite, que ahora
22 estamos con la idea de ver si esos recursos se utilizan para comprar un área para que
23 en los próximos años se instale un centro de formación del INA, son decisiones que
24 se toman a veces a raíz de las necesidades que tenemos en un cantón tan pobre como
25 el de nosotros, porque a veces hay que jugar con los recursos para tratar de beneficiar
26 a la mayor cantidad de ciudadanos posible, quiero agradecerle enormemente a doña
27 Rita que ustedes vieron todas las gestiones que ella realizó y articulo con las
28 diferentes organizaciones que están viendo el tema de migración, el tema de la mujer,
29 es un éxito, ella ha sabido manejar ese tema desde los CCCI, desde el CME, con el
30 tema de migrantes es una problemática enorme en el cantón y que si no fuera por las



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0075

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 organizaciones como la OIM, UNICEF, ACNUR y demás, no se que estaríamos
2 haciendo ahorita con la terminal de buses y otras instalaciones que habian agarrado
3 las personas migrantes, tambien quiero agradecerle a todos el personal técnico,
4 administrativo de la Municipalidad que durante estos ocho años han trabajado al lado
5 mio, les doy de verdad las gracias a todos, a los que en algún momento les llame la
6 atención o tuve alguna discusión con ellos les pido disculpas, a veces yo me exalto
7 por algunas situaciones de acuerdo al estrés que tenga uno, pero de verdad fue un
8 placer trabajar al lado de ustedes, mucho se vinieron a formar acá a la municipalidad
9 y hoy día le pueden dar clases a uno de todo el tema que manejan, muchísimas gracias
10 a todos los ingenieros, asistentes técnicos, asistentes administrativos que han sido y
11 que fueron parte de mi administración y de mi gestión, yo creo que el Los Chiles que
12 recibimos en el 2016 al que entregamos doña Rita y yo en el 2024 y el Concejo
13 Municipal tambien porque a veces me enoja escuchar a algunos regidores criticar y
14 no entienden que son parte del equipo de trabajo que tenemos en el gobierno local,
15 que son la máxima autoridad política dentro del cantón y que si el alcalde falla, pues,
16 detrás van ellos tambien fallando, porque al final ellos son quienes deciden cuales
17 son los proyectos que se aprueban y cuáles no, entonces muchísimas gracias a todos
18 y aqui estamos para servirles. -----

19 Danilo Guillen Miranda, Regidor: comenta, buenas tardes a todos, aprovechar el
20 espacio para destacar algunas cosas del video que acabamos de presenciar y del
21 mensaje que nos dio el señor alcalde en este momento, que pena que no tenemos a
22 don Abel que es el alcalde electo y el que asume en estos días la responsabilidad de
23 la administración, pero bueno por lo menos contamos aquí con la presencia de la
24 señora vicealcaldesa doña Yamileth Palacios para que ella tambien tome nota de
25 algunas observaciones que voy a hacer como regidor del Concejo Municipal. Un
26 tema que aborde hace un año fue el de la gestión de cobros, la recaudación tanto de
27 impuestos como del pago de servicios municipales a nivel del cantón de Los Chiles,
28 felicitar a la administración porque según el informe que nos brindan ha mejorado el
29 tema de la gestión de cobros por el tema de impuestos y servicios municipales,
30 recalcar que la municipalidad somos todos, y que lo escuchen la Administración,



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 la ciudadanía, la responsabilidad o la cultura tributaria es la que nos permite a
2 nosotros como organización municipal poder trabajar en la medida en que nosotros
3 como contribuyentes seamos responsables de cumplir con la obligaciones tributarias,
4 los servicios que brinda la municipalidad al cantón van a mejorar, de igual manera
5 los funcionarios de esta municipalidad van a tener los recursos garantizados para que
6 se les pague sus salarios, aguinaldos, reajustes salariales cada año, salarios escolares,
7 esto depende casi en lo absoluto de lo que se genere en la gestión de cobros, porque
8 el presupuesto que recibe la municipalidad por el tema de la ley 8114 es un tema
9 aparte, estos dineros son única y exclusivamente para lo que es infraestructura vial y
10 si ustedes pueden ver en el informe el 50% de 100mil millones que se mencionan
11 corresponden a esa unidad, de tal manera que los otros 2500millones corresponden
12 a la gestión de cobros con nuestros usuarios y ahí es donde todos y cada uno de
13 nosotros debemos ser responsables, no solamente los ciudadanos de a pie, los vecinos
14 de las diferentes comunidades del cantón, sino también, los funcionarios
15 municipales, ustedes tienen una gran responsabilidad de la gestión de cobros, de ahí
16 que yo he hecho énfasis en las sesiones anteriores en el sentido que se publique el
17 reglamento, y que los usuarios se acerquen a hacer arreglos de pago, y eso nos
18 permitiría captar algunos millones que nos pueden servir como administración. El
19 tema de la ejecución presupuestaria que también es importante, cuando uno como
20 empresario se le asignan mil colones, por ejemplo y los debe invertir en algo que sea
21 productivo y que de esos mil colones usted apenas invirtió 500, esta quedando corto,
22 por que esta dejando 500 sin ejecutar, porque los esta dejando y no le van a proveer
23 ninguna ganancia, en ese sentido creo que el municipio está bien, la ejecución
24 presupuestaria es de un 78% según el informe y eso es bueno, el 22% restante creo
25 que es el tema de unos dineros que están específicamente destinados para la
26 construcción del gimnasio y de la red de cuidado, pero ellos tienen un destino específico
27 y para ejecutarlos hay que saber como hacerlo. Tareas pendientes para futura
28 administración que hay que darle seguimiento, sobre problemática grande con el
29 Ministerio de Salud, por lo menos en los funcionarios destacados que están en la
30 municipalidad no han logrado todavía entender que se debe trabajar de manera



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0077

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 coordinada con la municipalidad y el accionar del ministerio ha venido afectando a
2 una gran cantidad de ciudadanos emprendedores y creo que la administración que va
3 asumir tiene la gran responsabilidad de articular acciones concretas con las jefaturas
4 del ministerio de salud para que lejos de poderle impedir a los pequeños
5 emprendedores y alas comunidades con las ADI de poder realizar sus actividades
6 para captar recursos, para que no sean un obstáculo que sean más bien facilitadores
7 de que esas comunidades puedan realizar sus eventos y que los emprendedores
8 tengan también la posibilidad de poder generar, en un cantón donde no tenemos
9 fuentes de empleos tenemos que promover el emprendedurismo y si desde el
10 ministerio de salud que es uno de los entes reguladores de esa materia tenemos una
11 piedra que nos obstaculiza eso, pues tenemos que trabajar como gobierno local de
12 manera articulada con ellos, es una tarea para el nuevo gobierno. Otro tema es el
13 CATEM que es el centro de atención temporal al migrante, eso es una tarea que esta
14 en el tapete, doña Yamileth que nos acompañó a la gira en el sur conoce el tema,
15 doña Rita ella se nos va, pero antes hablábamos de la posibilidad que ella este
16 anuente a brindar información y apoyar, entonces no podemos perder de vista ese
17 tema. El tema del INA, con el tema de la construcción del centro profesional del INA
18 es otra tarea que queda pendiente a la nueva administración, nosotros vamos a tratar
19 de dejar eso por lo menos aquí presente don Carlos sindico del distrito primero, con
20 el tema de la partida específica que está ahí de 72 millones, talvez haya la posibilidad
21 de agarrar una parte y poder adquirir los 20mil metros cuadrados que requiere el INA
22 para la construcción del centro de formación quisa nosotros podemos lograrlo en lo
23 que resta de la administración actual y seria muy bueno que el sindico y el distrito
24 gestionen eso. Con lo de la gestión de cobros debemos mejorarla y como les dije
25 antes ser responsables todos, principalmente de la administración, con respecto al
26 gimnasio del polideportivo, en la sesión anterior leimos una nota que nos envió la
27 jefatura del ICODER donde nos dejaban muy mal, principalmente a la arquitecta
28 Cruz, sin embargo, el alcalde saco la cara explicando muy bien como ha sido la
29 temática de ese proyecto y antes lo manifestó el que no lo va dejar perder, que la
30 ciudadanía tenga claro esa situación, porque en redes sociales no dejan de decir que



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0078

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 estamos dejando perder 750 millones, que el ICODER nos dono para el gimnasio,
2 pero no es así, vamos a seguir trabajando con eso y la administración que va asumir
3 tiene la tarea de iniciar y finalizar ese proyecto. Tenemos pendiente continuar con el
4 desarrollo de la zona portuaria, esta zona es prácticamente la más relevante para el
5 tema de los visitantes del cantón, ya que siempre quieren ir a ver el río, tenemos que
6 seguir trabajando en el embellecimiento de esa zona porque es uno de los lugares de
7 dominguear en la ciudad de Los Chiles. Algo que también quiero que la
8 administración nueva le preste atención en a los ciudadanos que viven en la milla
9 fronteriza, ese tema se ha vuelto complejo con la declaratoria en la administración
10 de Carlos Alvarado y que eso es un corredor biológico de la frontera norte, esas
11 personas se sienten desprotegidas, abandonadas, por las autoridades municipales, por
12 el mismo gobierno central, yo pienso que si nosotros somos el gobierno local no
13 podemos invisibilizar a esas personas, son personas que conocemos desde hace
14 tiempo y siento que debemos prestarle más atención desde nuestro gobierno local.
15 También tenemos que promover proyectos que generen empleos directos, sabemos
16 que Los Chiles es un cantón muy pobre y que las posibilidades de que nuestros
17 jóvenes que van creciendo puedan tener la posibilidad de conseguir un trabajo aquí
18 en el cantón es muy difícil, tenemos que trabajar para que la juventud se quede aquí
19 trabajando y si no podemos crear esas fuentes de empleo, creemos emprendimientos,
20 para que nuestra juventud y nuestras familias puedan ir trabajando. El tema de la
21 terminal de buses que es un tema de nunca acabar, si bien es cierto se le han hecho
22 muchas mejoras, pero esa terminal no podemos perderla de vista debemos mejorarla,
23 sabemos que las mejoras han sido de acuerdo a la capacidad económica que tenemos,
24 pero no podemos perder de vista que es una entrada y salida de nuestro cantón y que
25 son miles de personas que cotidianamente asisten a la terminal de buses, el CCPJ es
26 un comité que a veces queda desamparado, está acreditado por el Concejo municipal
27 y debería prestársele más atención a los jóvenes, hay que apoyarlos, asesorarlos,
28 orientarlos y ellos cuentan de alguna u otra manera con una gran cantidad de recursos
29 que se deben invertir y aprovechar aquí en el cantón. Tenemos que dar una lucha
30 muy fuerte con la independización y la creación formal del puesto aduanero



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0079

Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024

1 fronterizo de tablillas, ese puesto ya independiente nos generaría a nosotros un flujo
2 de recursos frescos que nos permitirían a nosotros como municipalidad mejorar
3 muchas cosas, porque se desea mejorar, pero si no hay dinero es difícil, esa sería una
4 posibilidad, con Yenner hemos hablado bastante sobre eso y debemos hacer un
5 esfuerzo y confrontar a las autoridades que no nos han podido cumplir con una ley,
6 porque la creación de ese puesto está establecida, lo que pasa es que el Ministerio de
7 Hacienda por ahí se están haciendo los locos con los recursos y no quieren darle
8 seguimiento y apoyarles en ese sentido. No perder de vista los proyectos de los
9 EBAIS, si bien es cierto la CCSS sacó del portafolio de inversiones a los EBAIS del
10 cantón de Los Chiles, aprovechado que aquí está doña Ernestina quien es miembro
11 de la Junta de Salud Los Chiles, estamos paralizados con los EBAIS de Los Chiles,
12 Pavón, Medio Queso y con un tema del EBAIS de El Parque, tenemos que dar la
13 pelea como gobierno local para que estos vuelvan al portafolio de inversiones de la
14 CCSS, para que se puedan ejecutar es una necesidad grandísima la que tenemos ahí.
15 Por último el tema de las rutas nacionales, en Los Chiles tenemos varias rutas
16 nacionales que deben ser atendidas por el CONAVI, este brilla por su ausencia en el
17 cantón de Los Chiles y en muchos más del país, pero nosotros como autoridades
18 municipales debemos presionar ante el MOPT y específicamente ante el CONAVI
19 para que se atiendan con puntualidad las rutas nacionales de nuestro cantón,
20 principalmente la ruta nacional 138, que es la que comienza en El Jobo y termina en
21 Colonia Puntarenas en Upala, entonces las tareas que mencione es para que la nueva
22 administración lo anote, lo analice y les puedan dar continuidad. Felicitar a la actual
23 administración que ya termina en abril, considero que la administración Guillen
24 Miranda en estos 8 años ha sido muy buena, en la figura del Alcalde Jacobo Guillen,
25 de doña Rita Loria, de los dos Concejos Municipales, el anterior y este, creo que en
26 el ámbito de la administración ha cambiado bastante, hay personas muy mezquina y
27 solo ven el punto negro en una hoja blanca, en la vida se debe ver y valorar las cosas
28 buenas que se han hecho y las no tan buenas analizarlas y lejos de criticar, mejor
29 apoyar para corregir los errores, si se cambiara la mentalidad de algunos ciudadanos
30 de Los Chiles esta municipalidad no podría solo correr, sino podríamos volar, por



MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Tel 2471-1038 Ext 113

Correo: secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de sesión extraordinaria N°268 celebrada el viernes 22 de marzo del año 2024
1 eso ese eslogan de Los Chiles, "El Cantón que Sorprende", dentro de 10 años vamos
2 a sorprender más, felicidades a todos. -----

3 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por decisión unánime acuerda: 1).**
4 Aprobar el Informe de Labores del Periodo 2023 de la Municipalidad de Los Chiles,
5 presentado por el Ing. Jacobo Guillen Miranda, Alcalde Municipal, Municipalidad
6 Los Chiles, conforme lo establece el Artículo 17, Inciso G del Código Municipal. 2).
7 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
8 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado con tres votos**
9 **positivos.** -----

10 Jacobo Guillen Miranda, Alcalde: expresa, aprovechar la sesión de hoy para
11 entregarle un reconocimiento al difunto don Ebel Angulo Cascante, quien falleció
12 hace quince días, queremos entregárselo a su hijo que labora con nosotros aquí en la
13 Municipalidad, como reconocimiento en toda la labor que ejerció don Ebel en la
14 parte educativa, cultural y deportiva del cantón. -----

15 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las quince horas con dieciocho minutos, se da por
16 finalizada la sesión. -----

17

18

19

20

Yemmer Cáseres Soto



Yamileth Palacios Taleno

21

Presidente

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Secretaria del Concejo